

Términos y condiciones

Participación en Conversatorio sobre Cine, Cine Documental, Refugiados e Inclusión.

## DESCRIPCIÓN

***El Conversatorio sobre Cine, Cine Documental, Refugiados e Inclusión*** es una iniciativa de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados (organizador), cuyo fin es involucrar a realizadores audiovisuales y público en general en la producción de videos cortos sobre el tema de desplazamiento forzado.

La convocatoria estará abierta desde el 6 de septiembre al 30 de septiembre de 2021.

## ELEGIBILIDAD

- Los participantes deben ser mayores de 18 años, o tener permiso firmado por al menos uno de los padres o tutores en caso de ser menor de edad.
- Son especialmente invitados a participar las personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internamente, personas en riesgo de desplazamiento y migrantes latinoamericanos en cualquier parte del mundo.
- Podrán participar público general sin importar su profesión o ocupación e incitamos especialmente a participar a realizadores y profesionales de la industria cinematográfica, estudiantes de cine, comunicación, artes plásticas, publicidad, así como todas aquellas vinculadas con las artes visuales.
- La participación puede ser individual o grupal. En el [formato de inscripción](#) se deberán especificar los créditos correspondientes.
- Los funcionarios o personal afiliado de ACNUR no serán considerados.
- **Se podrá participar en 4 categorías:**
  - A. Ficción – Formato vertical – Duración mínima 30 segundos / Duración máxima 1:00 minuto (Sin incluir créditos).
  - B. Documental – Formato vertical – Duración mínima 30 segundos / Duración máxima 1:00 minuto (Sin incluir créditos).
  - C. Ficción – Formato horizontal – Duración mínima 1:00 minuto / Duración máxima 2:30 minutos (Sin incluir créditos).
  - D. Documental – Formato horizontal – Duración mínima 1:00 minuto / Duración máxima 2:30 minutos (Sin incluir créditos).
- No hay límite para el número de trabajos que puede presentar cada participante.
- Los videos podrán ser realizados con equipos profesionales, semiprofesionales, teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo.
- Todas las obras audiovisuales que sean enviadas deberán ser originales e inéditas.
- Las piezas deberán presentar una imagen imparcial y humana de las situaciones de desplazamiento forzado, y no deberán reflejar una filiación política.
- La participación de los artistas y su obra se entienden como donaciones a ACNUR, que tendrá los derechos exclusivos de uso y exhibición para fines no comerciales ni de merchandising manteniendo siempre el crédito y reconocimiento de sus creadores en cualquier uso de la pieza.

- Las piezas para considerar deben ser enviadas del 6 de septiembre al 30 de septiembre de 2021.

## CÓMO PARTICIPAR

- Los participantes deben leer detenidamente los términos y condiciones, y participar en la convocatoria llenando el siguiente [formato de inscripción](#) y enviando el formato de inscripción y su pieza o piezas participantes al correo electrónico: [RCH\\_Americas@unhcr.org](mailto:RCH_Americas@unhcr.org)
- Una vez se envíe el formulario de inscripción y la pieza, se da por entendido que el/la participante ha leído y acepta los términos y condiciones.
- Una vez se haga la selección oficial, los autores de las piezas recibirán un correo con el formato de cesión de derechos que deberá ser diligenciado, firmado y devuelto a ACNUR en un plazo de una semana.
- Solo se considerarán las piezas entregadas durante el periodo de convocatoria, enviadas al correo electrónico: [RCH\\_Americas@unhcr.org](mailto:RCH_Americas@unhcr.org)
- Las piezas enviadas por el participante deben ser de creación propia, y cualquier indicio de plagio implicará descalificación inmediata.
- El organizador se reserva el derecho a descalificar inscripciones o piezas que vayan en contra de los principios de ACNUR, o que muestren una imagen denigrante de personas (ver más detalles en sección *Causales de descalificación*).

## FORMATO DE ENTREGA

- Los participantes deberán enviar el [formulario de inscripción](#) y un enlace de descarga con sus piezas participantes al correo electrónico [RCH\\_Americas@unhcr.org](mailto:RCH_Americas@unhcr.org)
- Para enviar su pieza u obra, por favor tener en cuenta las siguientes indicaciones:

**Compresión:** H264

**Formato:** .MP4

**Tamaño:** máximo 2 GB

**Audio:** Stereo

**Resolución:**

Para la categorías video horizontal (16: 9) la resolución será de 1920 x 1080 pixeles.

Para la categorías de video vertical (9:16) la resolución será de 1080 x 1920 pixeles.



- El nombre del archivo deberá ser el mismo de la obra presentada junto con el nombre y apellido.
- Aceptamos enlaces de descarga de las plataformas: WeTransfer, Dropbox, Google Drive. Favor de asegurarse de que el enlace compartido esté configurado para que cualquier persona con el enlace pueda descargar los archivos.

## DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

### Vigencia

- La convocatoria iniciará el 06 de septiembre de 2021 y finalizará el 30 de septiembre de 2021 a las 23:59 (UTC-5).

### Selección

- Se convocará a un jurado compuesto por personas que hacen parte del gremio de la industria audiovisual, personas desplazadas y/o refugiadas y/o personal de ACNUR para evaluar y hacer la selección oficial.
- La selección oficial de ganadores tendrá un total de 4 videos, uno por cada categoría.
- Igualmente se hará una selección de menciones especiales.
- La evaluación y selección se harán durante los quince días hábiles después del cierre de la convocatoria.
- La selección oficial será anunciada en el mes de octubre 2021 a través de las redes sociales de ACNUR.

### Premiación

- ***El Conversatorio sobre Cine, Cine Documental, Refugiados e Inclusión*** es una iniciativa voluntaria que busca atraer creadores audiovisuales interesados en dar visibilidad a las situaciones de desplazamiento forzado en América Latina, el Caribe y el mundo. La convocatoria no tiene premiación en especie o material.
- Las piezas ganadoras serán presentadas en un evento en línea que contará con la participación de una figura reconocida del cine mexicano.

- Las piezas que hagan parte de la selección oficial y extendida mantendrán el crédito de sus creadores, y sus nombres serán reconocidos en cualquier uso de la pieza.

#### Autorización de uso de imagen

- Mediante la presente el participante cede y/o autoriza al ACNUR el uso de su imagen y pieza audiovisual respecto del contenido generado durante la convocatoria, así como para el uso e inclusión de su imagen y pieza en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con ***El Conversatorio sobre Cine, Cine Documental, Refugiados e Inclusión*** sin limitación de tiempo, idiomas o plataforma de difusión.
- Los participantes deberán firmar el formato de cesión de derechos sobre la pieza en caso de ser parte de la selección oficial.

#### Causales de descalificación

El organizador se reserva el derecho de descalificar a participantes con base en los siguientes criterios:

- Los participantes no podrán difamar o expresarse en modo desprestigianete o denigrante hacia los refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, personas en riesgo de desplazamiento o migrantes.
- Los participantes no podrán expresarse negativamente respecto al mensaje o intención de comunicación del organizador.
- Los participantes no podrán retratar mensajes que respondan o ataquen a una filiación política particular.
- Los participantes no podrán compartir o subir archivos que contengan virus o archivos corruptos.
- Cualquier actividad que constituya un delito.
- Los participantes no podrán copiar o usar material que no sea propio o que viole los derechos de propiedad intelectual de un tercero.